Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 22 October, 2025, 00:31
Los autónomos también se podrán beneficiar del subsidio de los 420 euros Escrito por tucapital.es - 24/11/2009 11:22
Los autónomos que haya cesado su actividad después del 1 de enero también tiene derecho a recibir el subsidio de los 420 euros.
Esta medida favorecerá a 100.000€ autónomos.
Salu2.